

La Voz de Asturias

Frangueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 29 de Septiembre de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.262

IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Para solucionar la huelga hullera se confirman los beneficios del subsidio a los mineros asturianos y se procurará hacerlos extensivos a los de otras provincias.-Se estudia el régimen de trabajo en el campo.-Nombramiento de varios altos cargos.-Diversos asuntos del ministerio de Justicia

Ha sido destituido el gobernador civil de Córdoba

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación, al salir informó a los periodistas del asesinato del propietario señor Zurita, cometido ayer en la provincia de Córdoba, y añadió:

—A consecuencia de la falta de informes del gobernador sobre este suceso propuse y así se acordó, separarle del cargo. Me ha causado sentimiento esta decisión por tratarse de un excelente republicano y antiguo amigo personal mío, pero el Gobierno no está dispuesto a consentir debilidades de ninguna clase en la actuación de los go-

bernadores. Se ha ordenado al inspector de la Benemérita y al director general de Seguridad que dispongan de cuanto sea preciso hasta descubrir y capturar a los asesinos. Todo el respeto que me inspiran los obreros dentro de la ley defendiendo las reivindicaciones, se truecan en repulsa contra quienes utilizan la violencia al margen de la ley. El Gobierno tiene la firmísima resolución de acabar con esta clase de atentados, y para lograrlo no escatimará los medios de ninguna clase. Para sustituir al destituido se ha nombrado gobernador de Córdoba al comandante don Aurelio Matilla.

ferroviaria y de coordinación de los transportes por carretera con los transportes ferroviarios.

Se acordó también la ejecución de varias obras públicas en diferentes provincias.

El señor Guerra del Río nos ha sorprendido por último con la manifestación de que en el presupuesto de su departamento hay una rebaja de setenta y tres millones de pesetas, sin que ello redunde en la disminución de la ejecución de obras públicas.

DE OTROS DEPARTAMENTOS

El ministro de Instrucción pública trajo un decreto aprobando un proyecto para la ejecución de diversas escuelas.

El ministro de la Gobernación ya les habrá dado a ustedes cuenta de la destitución del gobernador civil de Córdoba como derivación del asesinato del patrono señor Zurita.

El ministro de Comunicaciones presentó varios asuntos de trámite y estableció un cambio de impresiones sobre el próximo presupuesto. Con tal motivo se generalizó este cambio de impresiones para estudiar un plan urgente de servicios de Correos, Telégrafos y Telecomunicación.

Por último el ministro de Marina trajo una propuesta de mando de diferentes unidades y algunos proyectos y asuntos de trámite.

Consejo en estudiar el asunto con detenimiento para resolver en justicia y con arreglo a las conveniencias de la nación.

Los ministros de Obras Públicas y Agricultura, quedaron comisionados para estudiar los medios que puedan ser puestos en práctica, a fin de conseguir aminorar el paro obrero en Jaén.

El señor Guerra del Río marchará allí al objeto de estudiar un plan de Obras públicas de realización inmediata.

Añadió el señor Lerroux que él había dado cuenta de la visita que le hizo una comisión del Instituto del Cáncer, para pedirle se active el expediente en que solicitan la concesión de un crédito para poder celebrar en Madrid un Congreso internacional del Cáncer. El ministro de Hacienda quedó encargado de ultimar este asunto.

A continuación se habló de un asunto urgente que afecta a las dehesas de Castileñas, en Almadén, habiéndose del régimen de aprovechamiento de las mismas, acordándose suspender el anuncio de la subasta.

La ponencia encargada de estudiar el referente al cáñamo terminó su estudio, quedando encargado el

ministro de Agricultura de redactar el oportuno decreto que restituya dicha cuestión.

El ministro de Instrucción Pública, que llegó a la última parte de la reunión, dió el nombre de la persona que propone para desempeñar la Subsecretaría, añadiendo que no podía facilitar dicho nombre hasta que se consultase con el interesado.

Trató también el Consejo de la instalación del Tribunal de Garantías y se acordó realizar gestiones para ver si es posible instalarlo en el Palacio Nacional, en las habitaciones llamadas del duque de Génova.

Como ministro de Estado, añadió el señor Lerroux, dió los nombres de las dos personas que propongo para la Legación del Perú y Embajada de Chile, no dando a la publicidad los nombres de aquellas hasta que se recibieran los correspondientes "placts" de los respectivos Gobiernos.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que mañana por la mañana se celebraría nuevo Consejo y que en él se trataría de la cuestión política y probablemente se trataría de la declaración ministerial, que no se haría pública hasta que el Gobierno se presente a las Cortes.

Notas de ampliación

LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE CORDOBA

Los motivos de haber sido destituido el gobernador de Córdoba parece que no fueron otros que el haberse enterado el ministro de Gobernación por los periódicos de la mañana del suceso ocurrido en Bujalance y que costó la vida al patrono señor Zurita, ya que de tal suceso no había recibido noticia oficial alguna.

El señor Martínez Barrios seguidamente de leer dicha noticia en los periódicos llamó por teléfono al Gobierno civil de Córdoba, pero en este Centro oficial no pudieron informarle de lo que hubiera habido, porque lo ignoraban, y esto le hizo llevar al Consejo la propuesta de dimitir al gobernador.

DESMINTIENDO UN RUMOR

El ministro de Obras Públicas dió cuenta al Consejo de los infundados rumores que han circulado sobre la derogación de los Reglamentos vigentes sobre el transporte mecánico por carretera, y negó que fuese esa la intención del ministerio, y ya ha transmitido órdenes a los jefes de Obras Públicas de provincias, para que obliquen a cumplir exactamente los Reglamentos.

PROPOSITOS DE LOS MINISTROS

El sábado se reunirán los ministros en una comida íntima y luego irán a visitar las obras del extrarradio de Madrid, así como las que se efectúan en el Hipódromo, con destino a edificios ministeriales.

El lunes se reunirán en Consejo para conocer los puntos del discurso de presentación a las Cortes, que pronunciará el jefe del Gobierno al hacer la declaración ministerial.

EL SR. BARNES DESMIENTE QUE PIENSE DIMITIR

Cuando se hallaban reunidos los ministros, circuló insistentemente el rumor de que el ministro de Instrucción, señor Barnés, había presentado la dimisión.

El señor Barnés no asistió a la

reunión ministerial, porque celebraba una importante junta para la sustitución de la enseñanza religiosa, pero había dicho al Sr. Lerroux que le llamase si creía necesaria su presencia.

El Presidente del Consejo le llamó, en efecto para que dijese qué había de cierto en los rumores, y el señor Barnés contestó que él ya había cumplido sus deberes con lealtad para con sus amigos y que ahora estaba dispuesto a cumplir lo mismo con el Gobierno.

Como una prueba de su penetración con el señor Lerroux, dió que había ofrecido la Subsecretaría del Ministerio a un amigo, que se hallaba enfermo en los momentos actuales, y cuyo nombre se reservaba hasta saber si era aceptado el puesto o no.

EL PARO OBRERO EN JAEN

El presidente del Consejo de ministros dió cuenta de una petición formulada por los obreros de la tierra de Jaén, cuya situación es terrible, por la falta de trabajo y de medios de subsidio.

Mañana mismo se enviará a Jaén una cantidad que permita aliviar la situación crítica de los obreros, y cuya cantidad será de medio millón de pesetas.

Los obreros afectados por el paro suman cuarenta mil.

El señor Guerra del Río se trasladará a Jaén para estudiar y conocer las causas del paro tan absoluto en aquella provincia.

LOS ALTOS CARGOS

Aunque se guardó por los ministros gran reserva sobre los nombres de las personas que han sido designadas para la Embajada de Chile y el ministerio del Perú, se sabe que al primer puesto irá don Rodrigo Soriano, y al segundo Luis de Oteiza, pero no se hará público hasta que se tenga el placet de aquellos países.

Algunas noticias de los ministerios

SOBRE LA ACADEMIA MILITAR DE AVILA

Se preguntó hoy al ministro de la Guerra si era cierta la noticia de que iba a establecerse en Avila la Academia Militar, y el señor Rocha respondió que esa era su propósito pero que todavía no había dado cuenta del mis-

mo al Consejo de ministros y por tanto ignoraba si éste aprobaría su propuesta.

DICE EL SR. IRANZO

Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Marina, pero éste les dió primeramente que nada tenía que comunicales, porque como se celebran

Por la tarde se reunió el Consejo de ministros

A las cinco y quince minutos volvían a reunirse los ministros en Consejo.

El primero en llegar ha sido el ministro de Agricultura.

Dijo que el señor Samper le había entregado estudiadas las bases de trabajo del obrero del campo, y que sería objeto de detenido estudio y rapidísima solución.

El Presidente del Consejo dió que solo faltaban tres minutos de información.

—No esperen ustedes nada de política—dijo—porque para eso hemos de celebrar un Consejo de ministros extraordinario, y ya se dirá cuándo nos reunimos.

El ministro de Trabajo se refirió a la interpretación equivocada que se había dado a unas disposiciones que se cree vienen a derogar las le-

yes en vigor sobre el trabajo en el campo, y añadió que eso no era posible, porque una ley no puede ser derogada por otra ley y que serían cumplidas las que rigen con toda escrupulosidad.

Poco después de las siete y cuarto llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las ocho terminó el Consejo.

Se vende un aserradero completo con motor eléctrico de 46 H. P. PARA INFORMES: Manuel Pérez CANGAS DE ONIS

La referencia de lo tratado por la tarde

De lo tratado en dicha reunión, el jefe del Gobierno dió la siguiente referencia:

El señor Guerra del Río dió cuenta de que había decidido el nombramiento de don Nicolás Sánchez Balástegui, para el cargo de delegado del Gobierno en el Servicio Hidrográfico del Guadalquivir, quedando aprobado el aludido nombramiento.

Se aprobó un decreto dando entrada en las Juntas Superiores de Puertos a los obreros hijos de las mismas que lleven más de cinco años de servicios.

Quedó aprobado también otro decreto reorganizando las plantillas del personal técnico de la Dirección general de Puertos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de algunos asuntos de trámite y se despidió de los compañeros por marchar esta misma noche a Portugal, con objeto de despedirse de las autoridades de la vecina República.

Continuó el ministro de la Gobernación dando cuenta del estado de las huelgas existentes en toda España, y de que había quedado terminada la de espectáculos de Madrid.

También dió cuenta de la iniciación de la huelga de transportes de Galicia sin violencias y de que, en

general, la situación del orden público en España era satisfactoria.

Después se trató del estudio de la ponencia que forma con el ministro de Agricultura, a fin de establecer un régimen general que garantice el rendimiento mínimo de los obreros del campo y el respeto a los jornales pactados y una producción mínima, y haciendo que los patronos y obreros cumplan con sus deberes que los contratos de trabajo les imponen.

Luego se trató de las disposiciones del Gobierno francés en relación con la prohibición de entrada de la naranja, que no reúne determinadas condiciones en los envases, lo cual originará una elevación considerable en el precio de venta, que impedirá competir en condiciones ventajosas con otros países, acordándose continuar las gestiones diplomáticas en tal sentido iniciadas.

Dió cuenta luego de un escrito recibido de Sevilla pidiendo un auxilio económico, encargándose al ministro de Hacienda que haga un estudio de dicho asunto y lo traiga ya terminado a la próxima reunión ministerial.

También dió cuenta de un documento de la Federación de Trabajadores de la Tierra, conviniendo el

El señor Lerroux da la referencia del Consejo

Por su parte, el jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—El Consejo empezó, pero no terminó. Continuará a las cinco de la tarde informando los ministros que no tuvieron tiempo a hacerlo ahora.

El señor Botella recibió autorización para instruir al Fiscal general de

Diversos e importantes asuntos de Justicia

El señor Botella trató también de la concesión de un crédito para los agricultores de Alicante, del proceso de los "escamots" y del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña. Se acordó constituir rápidamente la Comisión que funcionaba antes con el expresado objeto.

También presentó el señor Botella un proyecto sobre procedimientos en los recursos de casación en materia criminal.

El Consejo autorizó al ministro de Justicia para redactar las bases de la amnistía que se someterá al Parlamento. Sobre este asunto, el Gobierno, que es el único al que corresponde la iniciativa, no había deliberado. Por tanto, será el señor Botella el que presente las bases del proyecto.

Informó igualmente el señor Botella de la reunión de la Comisión Jurídica Asesora, consiguiendo que el señor Jiménez Asúa continúe presidiéndola.

Informó también de que había comenzado la reorganización del Consejo Superior de Protección a la Infancia y sobre un proyecto reorganizando el Cuerpo de Guardias de Prisiones. Sin gravar el presupuesto se nutrirá este Cuerpo de individuos de la Benemérita y otros que están al servicio del Estado.

El señor Botella habló después

de la deplorable instalación del ministerio de Justicia, acordándose relacionar las cantidades que se pagan por arriendos de locales destinados al servicio público para ver si con ellas es posible realizar una operación financiera que permita hacer un empréstito cuyos intereses v amortización serían servidos con las cantidades destinadas a un plan general de obras públicas en relación con la construcción de edificios para servicios de Estado.

Se dió cuenta de haber empezado a liquidación de los Juzgados especiales que estaban actuando limitándose a mantener los que están a punto de terminar su actuación.

Se acordó crear el Patronato para la aplicación de la ley de Vagos alejados, en cuanto se refiere a los campos de concentración. Estos se instalarán en parajes alejados de los centros urbanos.

LOS PRESUPUESTOS

El señor Lara recabó de sus compañeros que el sábado estén en su poder todos los presupuestos parciales.

Se acordaron algunas medidas para regular el funcionamiento de las rifas benéficas, en vista del incremento que toman.

La huelga minera de Asturias

El señor Guerra del Río informó de la huelga minera de Asturias y de las conferencias que tuvo con Trifón Gómez y con el presidente del Sindicato correspondiente, y el Consejo acordó la inmediata publicación en la "Gaceta" de un Decreto del ministerio de Industria y Comercio ordenando la urgente ejecución, en cuanto a las minas de carbón de Asturias se refiere, del Decreto de 28 de Marzo último, que establece la Caja de jubilaciones y subsidios, que permite la disminución de la medida requerida por la reducción del consumo. Se señala además un plazo de dos meses para la resolución definitiva y de fondo del grave problema de la industria carbonera, siendo propósito firme del Gobierno que el régimen de subsidios establecido en Asturias se extienda a las demás cuencas mineras de España en las que se produzca el mismo fenómeno de exceso de brazos. En cuanto al régimen de jubilaciones, el Gobierno encargó al ministro de Trabajo que dentro del plazo de dos meses proponga al Gobierno el Reglamento correspondiente para establecerlo con carácter general en las minas de carbón, con la colaboración de obreros y patronos. Se acordó además reiterar a los patronos de las minas de carbón la obligación en que se encuentran de establecer y sostener los Orfanatos mineros.

Algunos proyectos de Obras Públicas

Se acordó a propuesta del ministro de Obras Públicas la creación de una comisión compuesta por re-

presentantes de entidades obreras y patronales de todas clases para estudiar un proyecto de ordenación

AVISO

A partir del 2 de Octubre próximo, las horas de operaciones para el público, en las oficinas de Oviedo, de todos los Bancos que suscriben, serán:

DE NUEVE A UNA DE LA MAÑANA DE TRES A CUATRO DE LA TARDE

Oviedo 28 Septiembre 1933.- BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.- BANCO HERRERO.- BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO.- BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR.- BANCO CENTRAL.

Informaciones de la Región

Laviana

DESAPARECEN TODAS LAS IMAGENES DE UNA CAPILLA

En uno de estos últimos días desaparecieron de la capilla llamada de los Mártires todas las imágenes, sin que hasta la fecha hayan sido halladas éstas y descubiertos los autores, a pesar del celo desplegado por las autoridades en el descubrimiento de este reprobable y censurable hecho, condenado por todos, sin distinción de clases, ya que no deja de ser un atropello sin finalidad práctica alguna en pugna con la tolerancia y la democracia, base principal de toda idea noble.

De ser descubiertos los autores, y en ello confiamos, es de esperar se les imponga el castigo a que por su acción se hicieron acreedores.

ENLACE

En la iglesia de Santa María La Real de Pelúgano (Aller), se llevó a efecto el pasado sábado, día 23, el matrimonial enlace del joven Anselmo Buelga con la simpática señorita Jane Navarro, ambos pertenecientes a conocidas y apreciables familias de San Pedro de Tollivia (Laviana) y Pelúgano (Aller), respectivamente.

Bendijo la unión el virtuoso Padre Luis Alvarez (Dominico), siendo apadrinados por doña Carmen Navarro, hermana de la novia, y don Félix Alvarez, tío del novio.

Una vez terminada la nupcial ceremonia, la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto se dirigió a casa de la novia, donde les fué servido un opíparo banquete, durante el cual se hicieron votos fervientes por la felicidad de los contrayentes.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera, que hacemos extensiva a sus familias.

LAMENTABLE ESTADO DE UNA FUENTE

Una vez más nos hacemos eco de las quejas que los vecinos del barrio de La Tejera nos formulan poniéndonos de manifiesto el estado lamentable en que se halla la única fuente de que disponen, pues está con un caño roto y en pésimas condiciones de tránsito, es casi imposible el poder acercarse a ella sin enterrarse en el gran lozadal que la rodea, sobre todo en la época de lluvias.

No estaría demás que el señor maestro de obras visitara la fuente de referencia e informase en el sentido de que su arreglo es inaplazable.

EL LAVADERO DE FONTORIA

En Fontoria ya se dibuja amplio y confortable el nuevo lavadero, cuyas obras nos aseguran quedarán terminadas muy en breve, y cuya definitiva construcción ha de reportar grandes beneficios al pueblo.

Mas existen zonas en que el lavado de ropas es un problema de solución difícil por la enorme distancia a recorrer para llegar al nuevo lavadero, teniendo que seguir como hasta ahora lavando en los "regue-

ros" y "charcos" a la intemperie y expuestos a todas las inclemencias del tiempo. Tal sucede con las mujeres del barrio de La Tejera, por lo cual se desprende la necesidad de que nuestro Ayuntamiento estudie con atención el medio de proporcionar a este vecindario un pequeño lavadero que sin ser como el de Fontoria deje a cubierto sus necesidades.

Con pocas pesetas creemos se haría.

ACLARACION NECESARIA

Nosotros ni entramos ni salimos en el pleito que se ventila entre los dos ex amigos por la posesión del kiosco que se pretende construir en nuestra villa.

Con esto queremos manifestar a los que a nosotros se dirigieron con motivo del último artículo aparecido en este periódico, que éste, al igual que otros muchos, no son de nuestra procedencia, pues nosotros tenemos por norma "siempre" firmar todas nuestras correspondencias con las iniciales.—F. M.

Infiesto

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, el concejal de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro don Jesús González Llamazares.

—Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven pibón, alto empleado en la fábrica de zapapillas de Sañudo, de Torrelavega, don Ramón Blanco Tamargo, que pasó unas horas entre nosotros el domingo último.

FERIAS Y FIESTAS DE SANTA TERESA

Una comisión de comerciantes e industriales están llevando a cabo los trabajos preparatorios para la organización de los festejos que tendrán lugar en esta villa los días 12, 13, 14 y 15 del próximo mes de Octubre con motivo de las ferias de Santa Teresa.

De desear sería que su gestión tuviera un feliz éxito a fin de que los referidos festejos no desmerecieran a los de años anteriores.

Por lo pronto el día 15, y patrocinado por la Diputación provincial y el Ayuntamiento, tendrá lugar un importante concurso de ganados al que es de esperar acudan numerosos ganaderos, ya que para el mismo se conceden premios de consideración.

Avilés

A LA SESION DEL AYUNTAMIENTO, ASISTIRA EL GOBERNADOR

La sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento de esta villa será presidida por el gobernador civil de la provincia, señor Pérez de Rozas.

DE MARINA

Don José Souto Currás, debe presentarse en las oficinas de la Subdelegación marítima de esta villa, para enterarse de un asunto que le interesa.

LEED SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

Villayón

UNA BODA

En la capilla de San Agustín de Illaso, ante su altar primorosamente adornado de ramos de flores naturales, unieron sus destinos con el lazo indisoluble del matrimonio el joven don José García Alvarez, de estimada familia de Valle, y la simpática y bellísima señorita Inés Méndez García, de esta localidad.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Castrillón, nuestro especial amigo, don Jesús Carreira, apadrinándoles en este memorable acto el abuelo del novio, querido amigo nuestro, don José Alvarez Fernández, y la gentil señorita Sofía Méndez, hermana de la novia y culta maestra nacional.

Todos los invitados acompañaron a los desposados a un opíparo banquete servido admirablemente en casa de los padres de la contrayente, durante el cual hubo derroche de buen humor con brindis al final por la ventura personal de los cónyuges y con frases cariñosas de despedida para la novia. Hízose música y baile animado, hasta que a las cinco de la tarde se formó la comitiva para acompañar a la feliz pareja hasta la casa del novio, en Valle, donde fijan su residencia. Allí hicimos los honores a una suculenta cena, a cuyo final no faltaron los brindis de bienvenida a la novia con votos fervientes por la felicidad de los novios y sus estimadas familias.

Por nuestra parte desde estas columnas de LA VOZ DE ASTURIAS hacemos públicos nuestros votos porque su luna de miel no se oculte nunca.

Ciaño-Santa Ana

ORIGINAL CERTAMEN

De ocurrencias infantiles se puede calificar el propósito de varios niños de esta localidad que el domingo, día primero de Octubre, inaugurarán un Certamen de Trabajo.

El propósito, que es simpático, tiene la ayuda de muchas personas que en éste ven la inclinación al trabajo de algunos niños que todavía cuentan con tan pocos años de edad. Hay trabajos ingeniosos y obras de arte.

También con este motivo organizan una verbena que se celebrará el indicado domingo en la calle de Eladio García Jove.

Programa:

A las tres de la tarde, inauguración del Certamen.

A las ocho, quemá de un gran motigote que anunciará el comienzo de la verbena, amenizada por un organillo y artísticamente iluminada a la veneciana y eléctricamente.

COLEGIO MUNICIPAL

Segunda Enseñanza de Langreo

PROFESORADO TITULADO

Bachiller - Comercio - Magisterio

Queda abierta la matrícula hasta el 4 de octubre

Cangas de Onís

EL BAILE DEL CIRCULO

Se celebró, como estaba anunciado, el baile reglamentario que el Circulo de Artesanos dedica a sus socios.

Nos congratulamos mucho hacer constar que en este baile se han cumplido toda clase de requisitos, pues la Directiva estuvo enérgica, haciendo cumplir en todo momento los Estatutos sociales, única forma de no lesionar los derechos del asociado, disfrutando de los beneficios el que no lo es, como antes se daba el caso.

Estuvo muy animado, observándose una concurrencia enorme y lucida como pocas veces se ha visto.

Entre las muchísimas señoritas que asistieron a tan agradable fiesta se encontraban: Aurina Castro, María Luisa Llerandi, Herminia Fernández, Matilde Díaz, Aurora Otero, Mercedes Quesada, Pilar Vega, Emilia del Valle, Carmina del Cueto, Maruja Somoano, Luz Riveiro, Adelina del Valle, Rufina Martínez, Adelina Soto, Milagros Niembro, Valentina Rodríguez, Rosa y Teresa Díaz, Adelina García Nieves, Julita y Lolina Valdajo y otras que sentimos mucho no recordar sus nombres.

El baile fué amenizado por la afinada banda de música del Circulo, que interpretó lo más selecto de su repertorio, y potentes altavoces que dejaron oír bonitos discos.

Un simpático rasgo de este acto, que merece hacerse público por su generoso desprendimiento, fué el de don Ramón González, que asistió con su señora y sufragó los gastos del convite a la banda, contribuyendo además con una cantidad para la Caja Benéfica.

Enviamos a la Sociedad nuestro aplauso por la brillantez de esta fiesta que tantos recuerdos dejó entre los asociados y sus familiares.

PETICION DE MANO

Por los señores de Fernández Cavada, de Villaviciosa, y para su hijo Bernardo, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señori-

ta Julita Pérez González, hija del culto abogado don José Pérez Sánchez.

Entre los novios se cruzaron varios regalos.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

DE SOCIEDAD

Hállase pasando unos días en esta ciudad, la muy simpática y gentil señorita Milagros Niembro, vecina de Onís.

Pasó breves días en esta población la elegante y simpática señorita Gloria Pendás, vecina de Ribadesella.

—Saló para Madrid, la agraciada y muy simpática señorita María Rodríguez, vecina de Onís.

—Se encuentra en esta ciudad, y en casa de los señores López Catedo, pasando unos días, la bella y distinguida señorita Adelina Sánchez, vecina de Aviegos (Ponga).

—Ha sido nombrada maestra profesora de la Escuela de Fano (Gijón), la ilustrada y distinguida señorita Luz de Pedro Cortes, la cual salió para dicho punto con el fin de tomar posesión de su merecido cargo.

Mieres

AVISO DE LA ESCUELA DE CAPATACES

Se pone en conocimiento del público que el día 9 de Octubre darán comienzo las clases gratuitas de Matemáticas y Francés, para las cuales queda abierta la matrícula en nuestro local, calle del Capitán Galán, todos los días laborables de siete a ocho de la tarde.

En ese día también darán comienzo las clases de Topografía para los asociados.—La Directiva.

PALOMERO

MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1 SAMA.

Sariego

DESPEDIDA A UN AMIGO

Después de pasar quince días al lado de sus queridos padres los apreciables vecinos de la Aramanti (Nárzana) don Belarmino Berros y doña Virginia Hortal, ha salido para Sevilla, a ponerse de nuevo al frente de su comercio, el simpático y distinguido joven don Remigio Berros.

Aun cuando sólo cuenta 20 años de edad, hemos podido observar en él una gran capacidad moral, así como una educación muy poco común, por cuyas dotes de urbanidad y buenas modalidades, se ha hecho acreedor, en los pocos días que convivió a nuestro lado, a las muchas simpatías y afectos y que difícil será a todos poder borrar de la mente al estimadísimo y querido amigo nuestro don Remigio Berros, del que guardamos el mejor recuerdo y que sentimos en el alma no hubiese permanecido por más tiempo entre nosotros.

¡Cuán distintos son los modos de conducirse, cuanto mayor la distancia que existe entre joven de Berros y sus antiguos "camaradas" de la infancia! ¡Ah! si todos atesorasen esos juveniles sentimientos llenos de amor y ternura, ¿qué no sería nuestra vida cotidiana?, toda una vida confraternidad, progreso y bienestar sería sin ninguna duda, pero, que es de lo que carecemos en ésta. Lieve, pues, feliz viaje el joven don Remigio Berros, y hasta que tenga el gusto y la oportunidad de volver a visitarnos de nuevo.

UNA VISITA

El pasado sábado, y por el distinguido señor don José María Gil Robles, diputado a Cortes, ha sido visitada en su palacio de Moral la virtuosa y distinguida señora doña Carmen Valdés, concejal de este Ayuntamiento.

SECCIÓN REFUGIOSA

SANTORAL

Santos Fraternal, obispo; Eutiquio y Plauto.

EL JOVEN

SATURNINO LOPEZ FERNANDEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció en Oviedo el día 28 de septiembre de 1933, a las tres de la madrugada HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P.

Su desconsolada madre doña Rosa Fernández Flórez (viuda de López); hermanos doña Amparo, doña Ana María, doña Mercedes y don Florentino; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy viernes, a las once, en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, González del Valle, número 9, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia URJA - Rosal 41. Teléfonos 16-50 y 36-46



EL JOVEN

D. Manuel Fernández Maldonado

Falleció en Ribadesella el día 28 de Septiembre de 1933, a los 25 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Ramón Fernández Ruisánchez y doña Maria Cruz Maldonado Ruiz; hermanos doña Isabel, doña Carmen, doña Pilar, don Ramón, doña Elisa, doña América, don Alejandro, doña Emilia y don Luis; hermanos políticos don Cipriano Villar Fueyo, don Manuel González Prieto, don Manuel Alvarez Pérez, doña Josefina Fernández Fernández y don Antonio Prieto Fernández; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que se celebrarán hoy viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Ribadesella y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de la villa, por lo que les quedarán muy agradecidos.

